



López Obrador y Xóchitl Gálvez acatan mandato del INE

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Presidencia baja de redes sociales mañana en la que difundió resultados de encuesta electoral

La precandidata panista de la alianza elimina tuits sobre AMLO y sus aspiraciones presidenciales

El viernes, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió nuevas medidas cautelares. **Pág. 4**



...Y XÓCHITL GÁLVEZ ELIMINARÁ TODAS LAS PUBLICACIONES SOBRE CANDIDATURA DEL FRENTE

La senadora panista aseguró que acatará la decisión del INE referente a sus aspiraciones a la Presidencia de la República del PRI, PAN y PRD

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

En acato a la orden del INE, Xóchitl Gálvez aseguró que la medianoche de este martes bajaría todas sus publicaciones en redes sociales que hacen referencia a sus aspiraciones electorales.

Son tres los mensajes que colocó respecto a que será la próxima presidenta de México, e incluso en uno de ellos hace referencia que el propio Andrés Manuel López Obrador debe respetarla, porque será él quien le entregue la banda presidencial.

El INE ordenó a los aspirantes a la Presidencia, por parte de la oposición, bajar toda publicación que haga alusión a sus aspiraciones.

El viernes pasado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que los aspirantes del Frente Amplio por México deben eliminar de redes sociales las publicaciones con contenido referente a sus aspiraciones políticas.

La medida fue dirigida en contra de Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes, Jorge Luis Preciado y Enrique de la Madrid.

“La Comisión determinó como precedente adoptar medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva luego que, desde una óptica preliminar, existen elementos que apuntan a

que los mensajes vertidos en las publicaciones denunciadas son dirigidos a la ciudadanía en general”, informó.

Ante ello, Xóchitl Gálvez dio a conocer en sus redes sociales que acataría la orden de la autoridad electoral y retiraría tres tuits que volvió a señalar.

“¡Aviso a la comunidad! Cumpliendo con las disposiciones del @INEMexico, hoy a la media noche serán eliminadas estas publicaciones”.

En una de ellas señala que será la próxima presidenta de México; en otra le pide a Andrés Manuel López Obrador respeto porque será él quien le ponga la banda presidencial, y en uno más señala que el presidente es un machista mentiroso e ineficiente.

La medida del INE fue en respuesta a la denuncia presentada por el Partido Verde, Morena, y dos ciudadanos.

Fue dirigida a los dirigentes de los partidos que integran al Frente Amplio por México, que confirman PRI, PAN y PRD.

El INE también les exigió atenderse a los recientes lineamientos emitidos para regular sus recorridos.

El miércoles de la semana pasada, el Consejo General del INE aprobó por unanimidad los lineamientos para regular y fiscalizar las giras de los aspirantes presidenciales, tanto de Morena, como del Frente Amplio por México. •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	1, 4	01/08/2023	LEGISLATIVO



Los tuits de Gálvez fueron denunciados por Morena, PVEM y 2 ciudadanos. **Especial**